



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE EL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

- D. José Torres Morales (PSOE)

Sres. Concejales:

- D^a M^a de los Santos Naranjo Jaime (PSOE)
- D. Manuel Plata Plata (PSOE)
- D^a. Inmaculada Manzanares Rodríguez (PSOE)
- D. Agustín Torres Navas (PSOE)
- D. Alfonso Rodero González (PP)
- D^a Catalina Simón Torres (PP)
- D. Ramón Fernández de Sevilla Torres (PP)
- D^a. M^a. Enriqueta Navas Torres (PP)

No Asisten, pero justifican su asistencia por motivos laborales y/o personales.

Ninguno

NO ASISTEN, NI JUSTIFICAN SU ASISTENCIA:

Ninguno

Actúa como Secretario el que lo es del Ayuntamiento:

D. José Gabriel Castillo Maestro

TIPO DE SESIÓN: Extraordinaria.

Celebrada el día: 08/09/2015

Hora de Comienzo: 20:05 Horas

Hora de terminación: 20:14 Horas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora indicada, y previa notificación a los Sres. Concejales, de la convocatoria efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 45/2015 de 3 de septiembre de 2015, todos los cuales al margen se expresan, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, a los efectos prevenidos en el Art. 49 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de Entidades Locales.

ASUNTOS TRATADOS:

Abierta la sesión por la Presidencia, a la hora más arriba indicada, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día de la sesión



1. TOMA DE POSESIÓN DE D. AGUSTÍN TORRES NAVAS COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE, TRAS LA RENUNCIA DE D. JUAN LUIS ARROYO JIMÉNEZ.

En primer lugar, antes de pasar al Punto Único del Orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente desea mostrar ante el Pleno su agradecimiento al Concejal saliente D. Juan Luis Arroyo Jiménez por su extraordinaria labor y dedicación al cargo de Concejal de participación ciudadana, festejos, deportes y juventud del Ayuntamiento de San Carlos del Valle tanto en la legislatura anterior, como en los meses transcurridos desde la constitución del Ayuntamiento el pasado 13 de junio, comprendiendo su renuncia por motivos laborales al haber encontrado un empleo que le permite desarrollar su carrera como Ingeniero de Minas, pero que le obliga a permanecer alejado en más de 500 kilómetros de la localidad.

Acto seguido, a requerimiento del Sr. Alcalde-Presidente, por parte del Sr. Secretario de la Corporación se da cuenta del Acuerdo del Pleno celebrado en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2015 donde se acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de D. Juan Luis Arroyo Jiménez del puesto de Concejal del Ayuntamiento de San Carlos del Valle, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento Y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Previa solicitud por parte del Ayuntamiento, se da cuenta al Pleno de la expedición de la credencial de Concejal por la Junta Electoral de Zona de Manzanares con fecha 31 de agosto de 2015, a favor de D. Agustín Torres Navas y de que ha sido formulada por el mismo con carácter previo a la celebración del Pleno la Declaración de bienes patrimoniales y sobre causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, a los efectos de su inscripción en el correspondiente registro de intereses, tal como está previsto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por lo que se procede por D. Agustín Torres Navas a prestar el juramento o promesa del cargo según la fórmula legalmente prevista establecida en el Real Decreto 707/1979, de 1 de abril, de la siguiente forma:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal/a del Ayuntamiento de San Carlos del Valle con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)
C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono y Fax: 926 63 00 11 – C. P. 13247
E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

o Acto seguido, y tras considerar que se han cumplido los requisitos legalmente previstos para la adquisición de la condición de Concejal, **el Pleno da posesión a D. Agustín Torres Navas de su cargo**, quedando adscrito al grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español.

Tras dar la enhorabuena al nuevo concejal y desearle lo mejor en el desempeño de su cargo público, el Sr. Alcalde le concede el uso de la palabra, y éste se dirige a los asistentes manifestando que su deseo de luchar por su pueblo y de tener suerte en el desempeño de sus labores, siendo felicitado por el resto de Concejales asistentes.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veinte horas y catorce minutos del día más arriba indicado, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Morales Torres

Fdo. José Gabriel Castillo Maestro